

Aerolíneas suspende vuelos a Punta Cana, Cancún, Río de Janeiro y Santa Cruz de la Sierra



Aerolíneas Argentinas suspenderá todas sus operaciones a Punta Cana y Cancún entre el 16 de mayo y el 31 de agosto inclusive, y durante mayo y junio a Río de Janeiro y Santa Cruz de la Sierra, por las restricciones vigentes debido a la pandemia de coronavirus, y a la situación sanitaria de la Argentina y de algunos de los destinos internacionales, según anunció el presidente de la línea de bandera, Pablo Ceriani.

“Debido a las restricciones causadas por la pandemia y la situación sanitaria en nuestro país y en algunos destinos internacionales, hemos decidido adecuar la programación de vuelos al exterior de @Aerolineas_AR a la difícil situación que estamos atravesando”, escribió el directivo en su cuenta de Twitter.

Agregó que **“en ese sentido, queremos informar que se han suspendido las operaciones de @Aerolineas_AR a Punta Cana y Cancún entre el 15 de mayo y el 31 de agosto. Además, Río de Janeiro y Santa Cruz de la Sierra también se encontrarán suspendidos desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio”.**

Indicó que **“todos los pasajeros con vuelos cancelados recibirán un correo electrónico con las diferentes alternativas para reprogramar su ticket»** y que, para más información, pueden acceder a la web <http://aerolineas.com.ar>.

“Cabe recordar que la operación regular a México y Brasil se encuentra cancelada por la DA 268 y sólo estaban operando vuelos de carácter especial, los que mantendremos a la ciudad de San Pablo para aquellos argentinos y argentinas que tengan que retornar desde el país vecino”, señaló.

Ceriani apeló **“a la comprensión de todos los pasajeros y pasajeras que se encuentran afectados por las adecuaciones de nuestra operación internacional y regional» y subrayó que «la situación sanitaria nos afecta a todos». «Sepan disculpar los inconvenientes”**, completó.

Además, en un comunicado, la compañía informó que aquellos pasajeros que ya hayan iniciado su viaje a Punta Cana y Cancún, podrán volver en los vuelos de la compañía hasta el 15 de mayo.

Al ser también suspendidos los vuelos durante mayo y junio a Río de Janeiro y Santa Cruz de la Sierra, para el primer caso, Aerolíneas mantendrá la conectividad con Brasil desde San Pablo, operando mediante vuelos especiales, para aquellos argentinos y argentinas que deban retornar al país, en tanto que los pasajeros hacia y desde Bolivia serán reubicados en otros vuelos operados en el país limítrofe.

La compañía informará a los pasajeros de vuelos no iniciados mediante un correo electrónico y aplicará la política comercial vigente a las nuevas reservas alcanzadas, permitiendo el cambio sin cargo de los pasajes hasta el 15 de diciembre de 2021.

Toda la información necesaria sobre cómo deben proceder los pasajeros se encuentra disponible en la home de la web de Aerolíneas Argentinas.

El comunicado precisa que los pasajeros que hayan comprado su ticket aéreo a través de agencias de viajes y otros canales indirectos deberán realizar la gestión de cambios a través de los mismos.